

Bogotá, D. C., 29 de enero de 2018

Señores

**SANDRA YAZMIN MURILLO VARGAS**

Representante Legal o quien haga sus veces /administrado / interesado

Correo electrónico: oscarcasas\_534@gmail.com

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN**  
**Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

**Referencia:** Expediente: LAV0064-00-2017

**Asunto:** Citación para Notificación Auto No. 00195 del 24 de enero de 2018

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Edificio CAXDAC, Calle 35 No. 7-25, Piso 12 en la ciudad de Bogotá, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 00195 proferido el 24 de enero de 2018, dentro del expediente No. LAV0064-00-2017. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, esta se hará por medio de aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la norma citada.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. En el evento de no poderse presentar, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado.

Cordialmente,



**Jorge Andrés Álvarez González**  
**Coordinador Grupo Atención al Ciudadano**

Fecha: 29/01/2018

Proyectó: Cristhian Londono  
Archívese en: LAV0064-00-2017